OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

5452

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la Resolución de 29 de octubre de 2013, por la que se regula la convocatoria para la selección de dos lectores o lectoras de Lengua y Cultura Vasca.

Vista la Resolución de la Directora del Instituto Vasco Etxepare de 29 de octubre de 2013, por la que se regula la convocatoria para la selección de dos lectores o lectoras de Lengua y Cultura Vasca.

Considerando que el artículo 8 de dicha resolución de 29 de octubre de 2013 dispone que corresponderá a la Comisión de Valoración la evaluación de las solicitudes presentadas a dicha convocatoria, así como la adopción y elevación a la Directora del Instituto Vasco Etxepare de la Propuesta de Resolución correspondiente.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración correspondiente a la convocatoria publicada por Resolución de 29 de octubre de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, que elaborarán y elevarán la Propuesta de Resolución, y hacer pública la composición de dicha Comisión, que será la siguiente:

Presidenta: Dña Mari José Olaziregi Alustiza, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare.

Vocales:

– Dña. Nerea Madariaga Pisano.

– D. Koldobika Josu Bijuesca Basterretxea.

– Dña. Kizkitza Galarza Arregi.

Secretario: D. Joseba Epelde Bereziartua, Técnico de Promoción de Euskera y Cultura del Instituto Vasco Etxepare.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 29 de noviembre de 2013.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
MARIA AITZPEA GOENAGA MENDIOLA.